

MEMORIA DESCRIPTIVA DE LAS NECESIDADES DE GASTO Y PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA SUSTITUCIÓN

DE 2 EQUIPOS DE APORTE DE AIRE EN LINEA PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE ZARAGOZA.

1.- TITULO DEL EXPEDIENTE

SUSTITUCIÓN de 2 equipos de APORTE en LINEA.

2.- TIPO DE NECESIDAD

Sustitución por deterioro y antigüedad de 2 equipos de APORTE de AIRE EN LINEA.
Contrato Menor de suministro.

3.- OBJETO DEL CONTRATO.

Dotar de este tipo de material a los parques del Servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil.

4.- DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL SUMINISTRO.

Requerimientos generales del sistema

El sistema consistirá en una fuente móvil de aire comprimido. El sistema deberá cumplir los requisitos de la norma EN 139. La unidad utilizará un sistema de reducción de presión en dos etapas.

Los componentes principales de la unidad serán:

- Manguera de suministro
- Reductor de presión
- Carretilla

Manguera de suministro

- a). La manguera deberá estar homologada de forma autónoma según EN 139, EN 14593 y EN 14594 y marcada con EN 14593 y EN 270. 14593
- b). La manguera deberá estar fechada, indicando la fecha de fabricación.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a null/VerificaciónAction.action Ayuntamiento de Zaragoza - http://www.zaragoza.es



MTE5LzgwOTkxMi9UMQ\$\$

ID. DOCUMENTO	MTE5LzgwOTkxMi9UMQ\$\$	PÁGINA	1 / 4
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
07356T JULIAN MORCILLO VELASCO	El/La Técnico/a	20/03/2017	2430210
043170 JUAN JOSE PASCUAL CIRIA	Responsable de la Unidad Administrativa	24/03/2017	2436305
04856C AURELIO ABAD GUTIERREZ	Responsable del Órgano de Contratación	27/03/2017	2437428

- c). Los acoplamientos de la manguera deben estar protegidos contra daños, mediante la adición de una cubierta de caucho, ondulado para facilitar el acoplamiento y el desacoplamiento.
- d). La manguera deberá ser antiestática, en el rango $> 103 \Omega$ y $< 108 \Omega$.
- e). La manguera debe ser fabricada de NBR / PVC exterior con un PVC Liner.
- f). El fabricante proporcionará listas de resistencia química en el momento de la licitación.
- g). La presión de ruptura de la manguera debe ser superior a 50 bar.
- h). El diámetro exterior de la manguera no debe exceder de 17 mm.
- i). El material de la manguera externa debe ser una mezcla de NBR y PVC.
- j). La temperatura de funcionamiento de la manguera debe estar en el rango de -30°C y $+60^{\circ} \text{C}$.
- k). Los conectores de la botella llevan el filtro sinterizado integrado y las válvulas de purga.

Reductor de presión

- a). La vida útil de un reductor de presión será de 6 años, con un requisito para una revisión del reductor después de un período de seis años
- b). El reductor de presión deberá estar equilibrado.
- c). La presión media será de 6 a 10 bar.
- d). La válvula de alivio se abrirá entre 12 y 14 bar.
- e). El alivio tendrá una doble función, para proporcionar ventilación para el lado de presión media del sistema y para proporcionar ventilación en caso de fallo del reductor de presión.
- f). El reductor de presión debe diseñarse de tal manera que cualquier fallo se encuentre en el modo seguro, es decir, el aire debe estar siempre disponible para la válvula de demanda de pulmón, independientemente del modo de fallo.
- g). El reductor de presión de la primera etapa debe ser capaz de suministrar aire a una velocidad de 1000 litros por minuto a una presión de entrada de 180 bar.
- h). El reductor de presión debe ser capaz de suministrar presión positiva a dos usuarios a una longitud total de 100 metros de manguera de suministro.
- i). Dos manómetros medirán el aire HP de los cilindros y el aire suministrado a presión media.
- j). El reductor de presión deberá tener la facilidad de alimentar un suministro de aire de presión media, desde un sistema principal o un sistema en cascada, para utilizar los cilindros del carro como suministro de aire de reserva.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a null/VerificaciónAction.action Ayuntamiento de Zaragoza - http://www.zaragoza.es



MTE5LzgwOTkxMi9UMQ\$\$

ID. DOCUMENTO	MTE5LzgwOTkxMi9UMQ\$\$	PÁGINA	2 / 4
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
07356T JULIAN MORCILLO VELASCO	El/La Técnico/a	20/03/2017	2430210
043170 JUAN JOSE PASCUAL CIRIA	Responsable de la Unidad Administrativa	24/03/2017	2436305
04856C AURELIO ABAD GUTIERREZ	Responsable del Órgano de Contratación	27/03/2017	2437428

- k). El reductor de presión tendrá la facilidad para que el controlador de la fuente de alimentación se conecte al suministro de aire en caso de una emergencia.
- l). Las conexiones a las válvulas del cilindro deben estar de acuerdo con EN 144 (G^{5/8}). m). El reductor debe ser adecuado para aplicaciones de 200 o 300 bar.
- m). La comprobación del funcionamiento será compatible con el equipo de análisis mod. Quaestor 7.000.

Carretilla

- a). El carro estará construido de acero dulce, debe ser soldado en construcción para una resistencia óptima.
- b). El bastidor de acero estará recubierto con un recubrimiento anti-estático en polvo y deberá ser antiestático en el rango de > 103 Ω y < 108 Ω.
- c). El carro deberá ser operable en dos orientaciones. En la posición vertical y colocado plano, con el carrete de manguera más alto.
- d). El carro estándar deberá estar diseñado para transportar dos cilindros de aire comprimido, con dimensiones de envoltorio de 6L 200 bar y 12L 200 bar. Todos los tamaños dentro de estas dimensiones de envoltorio también deben ser aprobados, incluyendo 300 opciones de barras.
- e). Un bastidor de transporte y un colector de tornillo, estarán disponibles como opción para dos cilindros adicionales.
- f). El carrete de la manguera debe estar equipado con una manija, para facilitar la retracción de la manguera desenrollada.
- g). El carrete de la manguera debe estar equipado con un freno, evitando el desenrollamiento involuntario del carrete de la manguera, durante el funcionamiento.
- h). Los cilindros de aire comprimido deben fijarse al bastidor del carro con una correa ignífuga y una hebilla de bloqueo de leva, garantizando la máxima seguridad y ayudando al cambio del cilindro.

5.- PLAZO DE SUMINISTRO.

Se realizará en el plazo de un mes posterior a la adjudicación definitiva.

6.- PRESUPUESTO.

El importe máximo será de 8.000,- € IVA incluido.

La facturación se realizará en un único pago por los servicios efectivamente prestados.



ID. DOCUMENTO	MTE5LzgwOTkxMi9UMQ\$\$	PÁGINA	3 / 4
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
07356T JULIAN MORCILLO VELASCO	El/La Técnico/a	20/03/2017	2430210
043170 JUAN JOSE PASCUAL CIRIA	Responsable de la Unidad Administrativa	24/03/2017	2436305
04856C AURELIO ABAD GUTIERREZ	Responsable del Órgano de Contratación	27/03/2017	2437428

7.- OFERTAS.

El importe de las ofertas será con IVA INCLUIDO (pero indicado)
Indicar el N.I.F. de la empresa y dirección completa.
Nombre y DNI del representante legal.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

El plazo de presentación será hasta las 13 horas del décimo día natural, contado desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, en la Web Municipal del Ayuntamiento.

Las ofertas se remitirán al:

Sección de Compras del Servicio Contra Incendios de Salvamento y P. Civil,

Dirección: C/ Valle de Broto, 16, 50.015 Zaragoza.
Teléfonos 976 72 16 00.
NIF.: P-5030300-G.

Correo electrónico: almacenpr-bomberos@zaragoza.es
contabilidadparque1@zaragoza.es

I.C. de Zaragoza, a 01 de FEBRERO de 2017

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a null/VerificacionAction.action
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzgwOTkxMi9UMQ\$\$

ID. DOCUMENTO	MTE5LzgwOTkxMi9UMQ\$\$	PÁGINA	4 / 4
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
07356T JULIAN MORCILLO VELASCO	El/La Técnico/a	20/03/2017	2430210
04317O JUAN JOSE PASCUAL CIRIA	Responsable de la Unidad Administrativa	24/03/2017	2436305
04856C AURELIO ABAD GUTIERREZ	Responsable del Órgano de Contratación	27/03/2017	2437428